

2019-222: DECLARATIVO VERBAL SUMARIO DE AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS DE NIÑOS DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: MARIA TERESA BUENAHORA VARGAS en representación de la menor VALERIE RUEDA BUENAHORA.
APODERADO: DR.TEOFILO POSADA VALLEJO
DEMANDADO: EDWING RUEDA ROJAS (c.c. 91.464.354)

Pasan las diligencias al despacho de la señora Jueza, que la apoderada de la parte demandante allega solicitud de aplazamiento dado que se encuentra fuera de la ciudad y no cuenta con cobertura con ningún operador y puede conectarse. Provea.
Rionegro (S), diciembre 11 de 2020.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Rionegro (S), diciembre once de dos mil veinte

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta las circunstancias antes mencionadas, se fijara nueva fecha para llevar a cabo la audiencia a qui truncada, para el próximo cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

NOTIFIQUESE


ROCIO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA
JUEZ